

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LARGA VIDA PARA EL AGRO LARVIAGRO S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Machala a los Treinta y un día mes de marzo del año dos mil diecisiete , en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Guabo y Buenavista, en la ciudad de Machala Barrio Santa Elena , siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

La Ing. MARQUEZ LUZURIAGA JANNETH MAGALY, por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas acciones a \$ 1.00 dólar cada acción; Ing. ALVARO RODOLFO PELAEZ LLIVISUPA poseedor de Cuatrocientas acciones a \$1.00 dólar; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONES**, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AÑO 2016, Y NOTAS EXPLICATIVAS.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretario, ALVARO RODOLFO PELAEZ LLIVISUPA se proceda a dar lectura al primer punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de Los Estados Financieros, Notas y Conciliaciones para el período 2016.**

Al respecto toma la palabra como Presidenta de la Junta Ad - Hoc Ing. Janneth Magaly Márquez Luzuriaga, quien en uso de su atribuciones como Presidenta de la Junta General de acciones, en presencia de los accionista y la Ing. Contadora de la empresa PORRAS PRECIADO NIVIA ESTHER, quien hace una breve explicación de los Estados Financieros a presentar.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros para el periodo 2016.hacen un receso y redactan la acta a las 19:00 PM

Machala, 31 de marzo del 2017.



JANNETH M. MARQUEZ LUZURIAGA  
ACCIONISTA



ALVARO R. PELAEZ LLIVISUPA  
ACCIONISTA